

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 1 de 13

## ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA OBRAS

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 2 de 13

## Contenido

<b>1 Objeto .....</b>	<b>3</b>
<b>2 Alcance .....</b>	<b>3</b>
<b>3 Características Técnicas Generales y Particulares .....</b>	<b>4</b>
<b>4 Forma de Cotización.....</b>	<b>5</b>
<b>5 Documentación Técnica.....</b>	<b>6</b>
<b>6 Forma y Plazos de Entrega.....</b>	<b>7</b>
<b>7 Lugar de entrega:.....</b>	<b>8</b>
<b>8 Garantía Técnica.....</b>	<b>9</b>
<b>9 Recepción de los materiales.....</b>	<b>10</b>
<b>10 Adjudicación.....</b>	<b>11</b>
<b>11 Cantidades .....</b>	<b>12</b>
<b>12 Planilla de cotización .....</b>	<b>13</b>

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 3 de 13

## 1 Objeto

La presente Licitación comprende la provisión de componentes de características Vitales para Sistemas de Señalamiento Ferroviario.

El presente documento tiene por objeto establecer las especificaciones técnicas que deberán cumplimentar dicha provisión.

## 2 Alcance

El alcance de la Licitación se limita a la provisión de los materiales según estas especificaciones técnicas.

No se incluye en esta licitación la confección de la ingeniería de los sistemas de señalamiento donde serán utilizados estos materiales, solo debe considerarse el trabajo de interpretación de este documento para la elección de los productos más adecuados y eventualmente la adaptación de productos existentes o desarrollo de nuevos productos en caso que resultara necesario.

Tampoco se incluye ningún tipo de desarrollo o trabajo de montaje ni instalación de estos materiales.

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 4 de 13

### 3 Características Técnicas Generales y Particulares

La presente contratación se encuentra integrada por SIETE (7) Renglones, para cada uno de los cuales se confeccionó un Anexo, detallándose las principales características técnicas requeridas para cada uno de ellos. Los mismos, según el caso y de ser necesario, incluyen referencias a fines de complementar la información técnica.

1 - LIGA DE IMPEDANCIA CORRIENTE: 300 A MODELO: SZB – 25 012801-10X1.

**Anexo N° 1.**

2 - SEMAFORO VIAL PARA PAN 300 MM CON SOPORTE PARA POSTE DE 4" / 5".

**Anexo N° 2.**

3 - SEMAFORO 2 ASPECTOS VERDE/ROJO. **Anexo N° 3.**

4 - CRUZ DE SAN ANDRES. **Anexo N° 4.**

5 - CONTADOR DE EJES. **Anexo N° 5.**

6 - CINTA DE SEGURIDAD BANDA REFLECTIVA GRADO DIAMANTE ROJO 75 MM.

**Anexo N° 6.**

7 - PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO 115 X 50 X 2 MM. LARGO 6 METROS

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 5 de 13

COLOR BLANCO. **Anexo N° 7.**

Para cotizar, el oferente deberá tener especial observancia de las características técnicas detalladas en los Anexos que integran el presente Pliego, debiendo presentar conjuntamente con la oferta las especificaciones técnicas correspondientes a cada uno de ellos.

El Oferente deberá incluir en la cotización todos los elementos accesorios o complementarios específicos que aunque no estén explícitamente mencionados en esta especificación, resulten necesarios para la utilización de cada uno de los productos ofertados como elementos individuales en un sistema.

El oferente podrá presentar una “Oferta Alternativa”, de los renglones 2 y 3, las cuales serán evaluadas por SOFSE sobre la base técnica establecida en los Anexos correspondientes a cada uno de los Renglones objeto de contratación.

#### **4 Forma de Cotización.**

El oferente deberá cotizar material nuevo, sin uso, libre de todo defecto de fabricación y teniendo observancia de las características técnicas establecidas para cada uno de los renglones que integran la presente licitación; en virtud de lo establecido en el artículo precedente; estableciendo un “único precio unitario” para cada uno de ellos.

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 6 de 13

El Oferente deberá incluir en el precio unitario de cotización todos los elementos accesorios o complementarios específicos que aunque no estén explícitamente mencionados en esta especificación, resulten necesarios para la utilización de cada uno de los productos ofertados como elementos individuales en un sistema. Asimismo, se entenderá incluido en los precios ofertados todos los gastos inherentes a logística, carga y descarga de los materiales en los lugares de acopio establecidos.

Asimismo, SOFSE entenderá que se encuentran incluidos en el precio todos los gastos directos e indirectos en los cuales el oferente debiera incurrir para el fiel cumplimiento de su oferta.

El oferente podrá cotizar, Uno, Varios o la Totalidad de los Renglones objeto de contratación, debiendo en todos los casos, cotizar la totalidad de las cantidades requeridas para cada uno de ellos.

## **5 Documentación Técnica**

El oferente deberá presentar la siguiente documentación:

- Con la oferta:
  - Especificaciones Técnicas de cada uno de los renglones ofertados.
  - Renglones 2 y 3. Los oferentes deberán presentar una muestra en la oficina Técnica de la Jefatura de Señalamiento situada en el edificio de

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 7 de 13

Infraestructura Estación Remedios de Escalada (29 de Septiembre 3501 Remedios de Escalada Lanús). Esta evaluación será la definitiva, siempre basándose en las características detalladas en el presente pliego.

- Con el material al momento de la entrega:
  - Manuales de Uso, Mantenimiento y Configuración
  - Notas de aplicación del material
  - Certificados de garantía correspondientes.

Toda la documentación requerida en el presente artículo deberá ser presentada en idioma español y/o con su correspondiente traducción, en los términos de la Ley N° 20.305.

## **6 Forma y Plazos de Entrega.**

Los materiales deberán ser entregados dentro de los Plazos de entrega que en el presente artículo se establece para cada uno de ellos.

Los mismos deberán ser considerados como plazos máximos de entrega, debiendo computarse en días corridos a partir de la Notificación de la Orden de Compra y/o de la confirmación a aperturado de la Carta de Crédito, ya sea que se trate de ofertas de materiales de origen Nacional y/o Nacionalizado o de materiales de origen extranjero.

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 8 de 13

- Item 1 y 5: Doscientos diez (210) días.
- Item 2, 3, 4, 6 y 7: Noventa (90) días.

Los materiales deberán ser entregados en UNA (1) única entrega, la cual deberá realizarse dentro del plazo máximo establecido para cada uno de los renglones.

Los materiales deberán ser entregados embalados y rotulados de manera tal que, facilite su adecuado acopio en los lugares establecidos de entrega; acompañándose toda la documentación correspondiente, confeccionada de manera clara y precisa para facilitar su pronta identificación y clasificación.

El adjudicatario coordinará la entrega con el representante técnico que SOFSE designe con no menos de CUARENTA Y OCHO (48) horas de antelación a la efectiva realización de la misma.

## **7 Lugar de entrega:**

Se establecen como destino final de los materiales, en atención las necesidades de SOFSE, las siguientes dependencias a saber:

- Items 1, 2, 4 y 5 Almacén General de Infraestructura N° 4106, sito en la calle 29 de septiembre 3501 – Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Con un aviso previo de 48 hs a fin de disponer los equipos necesarios para la descarga.

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 9 de 13

- Item 3 Almacén de Tolosa. Almacén 4107 Calle 528 entre 1 y 115: con un aviso previo de 48 hs a fin de disponer los equipos necesarios para la descarga.
- Ítems 6 y 7: Boulevard Juan Domingo Perón 101, Córdoba, Córdoba (ALMACEN LARGA DISTANCIA - CORDOBA) Con un aviso previo de 48hs a fin de disponer los equipos necesarios para la descarga.

En caso de tratarse de bienes de origen extranjero, la condición de entrega será según Incoterms 2010 CIF (Cost, Insurance and Freight) Puerto de Buenos Aires.

## **8 Garantía Técnica**

Los insumos ofertados deberán contar con una Garantía Técnica de DOCE (12) meses, los cuales comenzaran a computarse a partir de la Recepción Definitiva de los mismos en los lugares finales de acopio establecidos.

El/Los adjudicatario/s entregarán, conjuntamente con los materiales, el/los correspondiente/s Certificados de Garantía, debidamente completados a satisfacción de SOFSE.

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 10 de 13

La citada garantía será oponible antes cualquier falla, desperfecto y/o rotura de fabricación y/o composición de los materiales, siempre y cuando la misma no sea inherente a un mal uso de los mismos por parte de SOFSE.

Durante dicho periodo el adjudicatario deberá reemplazar y/o reparar los materiales a su entero costo, sin que ello implique gasto alguno para SOFSE.

## **9 Recepción de los materiales**

El Representante Técnico designado por SOFSE, previo a otorgar la conformidad de recepción de los materiales, verificará el fiel cumplimiento de las características técnicas de los materiales entregados, de acuerdo a lo establecido en el presente documento.

De constarse el cumplimiento de los aspectos técnicos de los materiales, procederá a otorgar la recepción de los mismos mediante la rúbrica del remito correspondiente. La recepción otorgada tendrá carácter Definitivo, comenzando a computarse el plazo de garantía de los materiales previsto en el presente documento.

En caso de constarse incumplimiento de los aspectos técnicos, procederá a rechazar los materiales, dejándolo establecido en el correspondiente Remito. En dicho caso, el adjudicatario deberá retirar los materiales en el momento, a su cargo, sin que ello implique reconocimiento alguno por parte de SOFSE.

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
	Página 11 de 13	

Asimismo, si se constataran faltantes, el representante técnico recibirá los materiales aprobados, dejando expresa constancia del faltante detectado en la documentación. En este caso, el adjudicatario deberá proceder en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente contratación.

## **10 Adjudicación**

La adjudicación se realizará POR RENGLÓN, pudiendo adjudicarse Uno, varios o la Totalidad de los Renglones a un único oferente, o a varios, en atención a las ofertas recibidas.

SOFSE podrá adjudicar aun cuando se reciba una única oferta.

SOFSE se reserva el derecho de adjudicar parcialmente los Renglones objeto de contratación.

 	<b>Subgerencia de Infraestructura Línea Roca</b>	
	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OBRAS</b>	Coordinación
		SEÑALAMIENTO
		Fecha: 02/2019
		Página 12 de 13

## 11 Cantidades

AUTOMATIZACION DE PASOS A NIVEL - COMPUTO TOTAL DE MATERIALES		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD TOTAL
1	LIGA DE IMPEDANCIA CORRIENTE: 300 A MODELO: SZB – 25 012801-10X1	15 U
2	SEMAFORO VIAL PARA PAN 300 MM CON SOPORTE PARA POSTE DE 4" / 5"	30 U
3	SEMAFORO 2 ASPECTOS VERDE/ROJO	4 U
4	CRUZ DE SAN ANDRES	30 U
5	CONTADOR DE EJES	4 U
6	CINTA DE SEGURIDAD BANDA REFLECTIVA GRADO DIAMANTE ROJO 75 MM	137,1 MTS
7	PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO 115 X 50 X 2 MM. LARGO 6 METROS COLOR BLANCO	14 U





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas  
Pliego Especificaciones Tecnicas**

**Número:**

**Referencia:** PET RC 33.059 EX-2019-72217288-APN-SG#SOFSE

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.